



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 1 3 0 5 3 6 3 9 3 \*

Medellín, 29/11/2021

Señor:

CARLOS MARIO CARVAJAL

Dirección: CL 44 N° 52 - 165 OFIC. 20

Teléfono: 3855176 - 3002137091

Medellín

Asunto: Radicado 202110169777. RESPUESTA A SOLICITUD.

Atendiendo la solicitud, en la que usted requiere la Inscripción de Compraventa De Posesiones Materiales en el ID predio 960093612, ubicado en CR 64 E N° 59 - 16, código de ubicación 07250180003, el cual viene inscrito actualmente en la Base de datos de la Subsecretaría de Catastro, adscrita a la Secretaría de Gestión y Control Territorial a nombre de la señora BLANCA GILMA CORREA PARRA, con un porcentaje de derecho del 100%; se le informa lo siguiente:

No es procedente llevar a cabo dicha inscripción, toda vez que al haber fallecido el titular del predio, la señora BLANCA GILMA CORREA PARRA, se debe adelantar por parte de todos los herederos un proceso de sucesión ante la jurisdicción ordinaria o Circulo Notarial, para que mediante este acto les sea adjudicado a cada uno el derecho de posesión sobre el bien, y de esta manera poder disponer posteriormente del mismo conforme a la ley.

Una vez se surta la adjudicación del proceso sucesoral, podrá realizarse la inscripción catastral, por parte de la Subsecretaría de Catastro.

Por lo anterior, procedemos a hacer entrega del expediente sin perjuicio de que lo vuelva a ingresar cuando se subsane la situación.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





## Alcaldía de Medellín

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA  
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Sara Rodriguez Prediador Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Robinson Manco Revisor Reconocimiento Predial Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
---	---	--

ME  
DE  
LLIN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

